



12 de julio de 2021

Refª MPMP/IAO/EJ/fg

Asunto: Nombramiento.

De conformidad con lo previsto en las bases que rigen la convocatoria del proceso de selección para la cobertura de una (1) plaza de Encargado de Mantenimiento y/o Sistemas de Ayuda a la Navegación, personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo en la Autoridad Portuaria de Huelva, a la vista de la propuesta del Tribunal designado, en su Acta de fecha 09 de julio de 2021, y una vez presentada la documentación requerida en la base XII de dicha convocatoria, esta Presidencia adopta lo siguiente,

RESOLUCIÓN

Nombrar a Dña. María Asunción Esarte Borda en la ocupación como Encargado de Mantenimiento y/o Sistemas de ayuda a la Navegación, (Grupo II, Banda II, Nivel 7), de la Autoridad Portuaria de Huelva.

La presente Resolución surtirá efectos desde el próximo día 14 de julio de 2021.

Asimismo, la presente Resolución, pone fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Presidencia en el plazo de un mes, o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso administrativo en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en la ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sírvase firmar el recibí y conforme de la presente Resolución.

LA PRESIDENTA,



Fdo.: María del Pilar Miranda Plata

TABLÓN DE ANUNCIOS APH